FICHA DE CONVOCATORIA PARA INICIATIVAS DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL DIRECCIÓN DE RELACIONES EXTERIORES

La oficina de la Dirección de Relaciones Exteriores - DRE, como ente promotor, coordinador y ejecutor de los procesos de cooperación en la Universidad Nacional de Colombia, presenta esta ficha como un instrumento para socializar información sobre convocatorias de cooperación internacional a las cuales podrá aplicar la comunidad universitaria.

N° 2021-0113: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA

Nº	2021-0113
Nombre de la Convocatoria	RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA
Organismo Oferente	Universidad de Almería
Fecha de Publicación	30-11-2020
Fecha de Cierre en la Dirección de Relaciones Exteriores	04-12-2020
Objetivo	Fomentar la movilidad de un (1) docente de la Universidad Nacional de Colombia a la Universidad de Almería (España) en el marco del Programa ERASMUS+ KA107 de la Comisión Europea. La movilidad académica se realiza en el marco de un convenio Erasmus+ suscrito entre la Universidad de Almería (España) y la Universidad Nacional de Colombia. La convocatoria está dirigida a docentes de todas las áreas comunes en ambas instituciones para hacer movilidad con fines de enseñanza o entrenamiento por un período de cinco (5) días + dos (2) días de viaje a realizarse hasta el 31 de julio de 2021.
Alcance Geográfico	España
Número de inicativas a favorecer	Hasta un (1) cupo disponible.

N° 2021-0113: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA

Cobertura	Una (1) beca con la siguiente cobertura: - 1500€ para ayuda del viaje. - 160€/día por un máximo de 7 días (tiempo de duración de la movilidad). Los costos adicionales asociados a esta movilidad y que no estén cubiertos en esta convocatoria deberán ser solventados por el docente seleccionado.
Requisitos	1. Ser docente de carrera o de planta de un Programa Curricular en la Universidad Nacional de Colombia en un área común con la Universidad de Almería (España). 2. Asumir todos los costos adicionales y relacionados con la movilidad (desplazamiento, manutención, seguros y demás costos inherentes al proceso). 3. En caso de ser seleccionado, contar con un seguro de salud internacional de amplia cobertura. 4. Cumplir con los requisitos de excelencia curricular y experiencia profesional. NOTAS IMPORTANTES: - Las solicitudes de visas o trámites migratorios correspondientes ante las Embajadas en Colombia deben realizarse con suficiente antelación. Para este trámite, es preciso tener en cuenta las fechas de desplazamiento, tiempos y requisitos de cada Embajada, lo cual es responsabilidad exclusiva del docente solicitante. - El docente seleccionado deberá realizar un vídeo divulgativo al finalizar su movilidad con el fin de visibilizar estas oportunidades en el marco del programa Erasmus+.

N° 2021-0113: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA

Documentos	Los docentes interesados en postularse a esta convocatoria deberán enviar los siguientes documentos a dre_nal@unal.edu.co, con el asunto: Convocatoria 2021-0094_Erasmus_Docente_Nombres_Apellidos El envío de la documentación deberá realizarse a más tardar el día viernes 27 de noviembre de 2020 antes de las 4:00 p.m. NOTA IMPORTANTE 1: Sólo se tendrán en cuenta las solicitudes que se reciban dentro del plazo establecido y que presenten su documentación completa según estas instrucciones. Documentos que se deben enviar: 1. Copia de la hoja de identificación del pasaporte. 2. Curriculum Vitae, usando el formato Europass, disponible en: http://europass.cedefop.europa.eu 3. Carta de Motivación (máximo una página), explicando los motivos de la solicitud, competencias específicas, intereses académicos, experiencia profesional, compromiso de regresar al país de origen y los beneficios que la beca de movilidad brindará al candidato y su contexto. 4. Carta de autorización y respaldo a la movilidad firmada por el Director(a) Curricular del programa al que pertenece. 5. En caso de ser seleccionado, deberán allegar la resolución aprobatoria de la Comisión Especial de Estudios o Comisión Regular de Estudios durante el tiempo de duración de los mismos o la aprobación explícita del permiso en otro tipo de comisiones externas remuneradas o resolución de año sabático. 6. Copia de la carta de invitación de la Universidad de Almería (España). 7. Acuerdo de movilidad (adjunto) aprobado por ambas instituciones (con la firma correspondiente en cada institución) explicando su plan de trabajo para los 5 días de actividad en la Universidad de Almería. (mínimo 8 horas de docencia). 8. Documentos que soporten su experiencia relacionada con su plan de trabajo. 9. Diligenciar el siguiente formulario en línea con los datos requeridos: https://cutt.ly/VgD8yif

N° 2021-0113: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA

N° 2021-0113: RESULTADOS DE LA CONVOCATORIA N° 2021-0094: MOVILIDAD DOCENTE A LA UNIVERSIDAD DE ALMERÍA (ESPAÑA) EN EL MARCO DEL PROGRAMA ERASMUS+ KA107 DE LA COMISIÓN EUROPEA

	NOTA IMPORTANTE 2: El diligenciamiento de este formulario es obligatorio. Por lo tanto, se recomienda especialmente cumplir con este requisito con el fin de evitar que su postulación no sea tenida en cuenta.
Proceso de Adjudicación	El comité de selección tuvo en cuenta los siguientes criterios: - Cumplimiento de requisitos y envío de documentos completos. - Plan de trabajo. - Carta de motivación. - Experiencia demostrable relacionada con su plan de trabajo. El docente seleccionado fue el siguiente: 32144179 La aprobación final queda a entera discreción de la institución anfitriona, de acuerdo con la evaluación que realice a las postulaciones, el número de cupos y las áreas disponibles.
Recomendaciones	Le solicitamos leer cuidadosamente esta convocatoria. Sus posibilidades de ser seleccionado se incrementan en la medida en que cumpla con los requisitos consignados en ella. Una vez publicados los resultados, los interesados podrán presentar solicitudes de aclaraciones hasta el día martes 1 de diciembre de 2020. Por fuera de este término se considera que las aclaraciones son extemporáneas. Las solicitudes de aclaraciones se deben presentar exclusivamente a través del correo electrónico dre_nal@unal.edu.co, con el asunto: “Aclaración_ Resultados_Convocatoria 2021-0094_Nombres_Apellidos".
Página Web de la Convocatoria	http://